

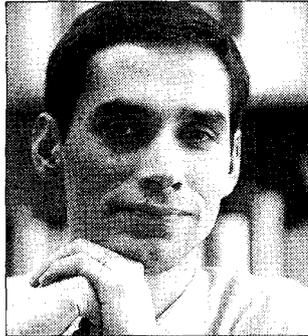
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
17/12/2007	EL MERCURIO - (STGO-CHILE)	6	4	LA AGENDA LEGISLATIVA QUE EL GOBIERNO PRIORIZARA EN MATERIA ECONOMICA EN 2008 PARTE C	14,6x18,2	\$2.388.505

OPINIÓN

Más Estado e incertidumbres

Predecir la agenda legislativa de 2008 no es fácil si consideramos que es el primero de dos sucesivos años de elecciones. El incentivo es a discutir temas más visibles en el corto plazo y dejar olvidados aquellos que solucionan problemas de fondo.

Aun así, necesariamente se darán ciertas discusiones. Muchas de ellas amplían el aparato estatal y otras sólo aumentan la incertidumbre regulatoria. Lamentablemente



Sebastián Soto, Director Programa Legislativo LyD.

"A diferencia de lo que sucedía en gobiernos anteriores, la agenda legislativa ya no la domina el Gobierno".

son pocos los espacios en la agenda para las necesarias desregulaciones. Veamos algunos detalles.

Durante 2008 se discutirá y eventualmente aprobará la creación de las superintendencias de Obras Públicas, la de Educación y, casi con toda seguridad, la de Telecomunicaciones. alguna propuesta surgirá también en relación con la nueva institucionalidad ambiental —con otra "super" incluida— y con el nuevo Ministerio de Seguridad Pública.

En materia de regulaciones, la discusión de los próximos meses se concentrará en la modificación a la ley de concesiones de obras públicas, del tribunal de la libre competencia y en las reformas al gobierno corporativo de las em-

presas. También se debatirán ciertos proyectos energéticos y de telecomunicaciones. Con todo, un tema donde es probable se concentre la discusión es el laboral.

Recordemos que el Consejo para la Equidad entregará sus propuestas en marzo, y ello podría traducirse en propuestas legislativas en materias tales como reemplazo o negociación colectiva. Lo que de verdad venga no es claro, pero sabemos que el tema se usa con afanes electorales y que, desafortunadamente, no hay voluntad para abordarlo con una mirada de largo plazo. Finalmente, en materia previsional se trabaja frenéticamente para despachar la reforma. La complejidad del proyecto es tal que entre más

rápido, es más probable que el producto final tenga serias deficiencias técnicas.

Hay proyectos que, aunque lento, caminan en la buena línea. El de acceso a la información pública se aprobará en las próximas semanas, dando paso a un sistema que disminuirá la opacidad en el sector público. También los Tribunales Tributarios, tras seis años en el Congreso, tienen opciones de ser aprobados durante el 2008.

Otra cosa son las comisiones investigadoras. La del Transantiago marcó un hito comunicacional y político. Además de esa, durante 2007 funcionaron al menos otras 10 que también generaron interés público. Lo que venga el 2008 no puede predecirse pero, seguramente, el ambiente se mantendrá.

Finalmente, cabe advertir, que a diferencia de lo que sucedía en gobiernos anteriores, la agenda legislativa ya no la domina el Gobierno. Los parlamentarios han adquirido más fuerza para poner sus temas y también los actores sociales han aprendido a hacerlo.

La pregunta es, entonces, quiénes serán los futuros "pingüinos": ¿los funcionarios municipales, los subcontratistas, las mujeres? Acertar en la respuesta nos llevará algo más cerca de la agenda legislativa del 2008.